

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		Hoja No. 1 de 3
SECTOR:	Ciencia y Tecnología	No. de Seguimiento: 10/2020	TRIMESTRE: 4o. Trimestre de 2020

No. de Oficio: 11/290/0121/2020

**DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA "INAOE"**

Calle Luis Enrique Erro No. 1
Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72840

Santa María Tonantzintla, Pue., 17 de diciembre de 2020

De acuerdo al seguimiento de observaciones realizado por este Órgano Interno de Control (OIC) al cuarto trimestre del ejercicio 2020, se informa que inicialmente se contaba con un saldo de 20 observaciones: 13 emitidas por el OIC y 07 generadas por el Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. Al respecto, se atendieron 11 observaciones emitidas por el OIC y no se generaron observaciones en el presente trimestre. Por lo que, al finalizar el periodo, se cuenta con un saldo de 09 observaciones pendientes de atender, como se desglosa a continuación:

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial SIP	Atendidas	Determinadas	Saldo final SIP
Auditoría Superior de la Federación	00	00	00	00
Despacho de Auditores Externos	07	00	00	07
Órgano Interno de Control	13	11	00	02
Total	20	11	00	09

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

ENTE:	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		Hoja No. 2 de 3
SECTOR:	Ciencia y Tecnología	No. de Seguimiento: 10/2020	TRIMESTRE: 4o. Trimestre de 2020

Clasificación: Alto Riesgo 00 Mediano Riesgo: 02 Bajo Riesgo: 07 Total: 09
Antigüedad: Mayor a 18 meses 00 de 6 a 18 meses: 00 Menor a 6 meses: 09 Total: 09

Respecto a los hallazgos del Despacho de Auditores Externos, se hace referencia a las 7 observaciones finales al 31 de diciembre de 2019 emitidas por Salles Sainz Grant Thornton S.C. Durante el seguimiento y de conformidad con la información y documentación proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE, no se acredita la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas. El OIC solicitó a través del oficio No. 11/290/0184/2020 al C.P. SAÚL PÉREZ ORTÍZ SOCIO DE AUDITORÍA SALLES SAINZ-GRANT THORNTON S.C., el 11 de diciembre de 2020, las respuestas u opiniones al Reporte de hallazgos Final derivados de la Auditoría 2019 bajo su dirección, a efecto de que el Órgano Interno de Control proceda a dar seguimiento con el análisis y evaluación del grado de avance de cada observación emitida.

Al cierre del presente seguimiento, no se tiene respuesta a lo solicitado por el OIC. Se conmina a su cumplimiento y se formulen estrategias para su atención en el primer trimestre de 2021, considerando las medidas adecuadas de conformidad con la Contingencia Sanitaria actual.

En relación a la observación 06.04.19 "FALTA DE CONTROL INTERNO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL GTM", se informa que se formuló y documentó un informe de irregularidades detectadas dando vista al área de investigación del OIC. Asimismo, en relación a la 01.02.20 "DEFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXACTAS (MECE) Y DIPLOMADOS EN MATEMÁTICAS", se gestionó la investigación y se apertura con el expediente 2020/INAOE/DE50, en virtud de las irregularidades detectadas derivadas de la entrega-recepción de los Diplomados en Matemáticas.

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		Hoja No. 3 de 3
SECTOR:	Ciencia y Tecnología	No. de Seguimiento: 10/2020	TRIMESTRE: 4o. Trimestre de 2020

Por lo anterior, le solicito girar sus instrucciones, a efecto de que se lleve a cabo la atención de las 07 recomendaciones correctivas y preventivas emitidas por el Despacho de Auditores Externos al rubro Financiero y 02 emitidas por el OIC al rubro de Recursos Humanos y se proporcione a este OIC, la evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante, que compruebe las acciones realizadas.

**LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE
A T E N T A M E N T E**

DRA. MARÍA MARGARITA ARGÜELLES GÓMEZ

C.C.P. **LIC. JOSÉ LUIS CHAVEZ DELGADO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SFP.

LIC. MIGUEL ÁNGEL BARRERA MÁRQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INAOE

DR. DANIEL DURINI ROMERO, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INAOE